



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS.

RESOLUCIONES PRONUNCIADAS POR LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON SUS ANEXOS CUANDO
CORRESPONDE.

FECHA	REFERENCIA	PETICIÓN	RESOLUCIÓN DESCARGABLE	ANEXOS
04/01/2022	001-2022	El número de Denuncias por violaciones a derechos humanos, cometidas por policías y militares en los siguientes años: 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016.	DESCARGAR	1
04/01/2022	002-2022	1. Documentación Pública existente o detalle (objetivos, metodología, público, meta, duración), sobre proyectos, talleres, charlas, cursos, capacitaciones y cualquier otro tipo de iniciativa, actividad realizada o elaborada en la Institución entre los años 2016 y 2021, orientada a fomentar la prevención de la corrupción, transparencia, ética, rendición de cuentas, integridad, contraloría; ya sea al interior de la Institución, así	DESCARGAR	1

		como esfuerzos interinstitucionales en los que haya tenido participación. Favor establecer si la iniciativa o actividad fue financiada con fondos propios o con la colaboración de la cooperación internacional. 2. Documentación pública existente o detalle (objetivos, metodología, público, meta, duración), de las actividades realizadas por el Comité de Ética Institucional, entre los años 2016 y 2021, orientadas a la prevención de la corrupción, transparencia, ética, rendición de cuentas, integridad, contraloría. Favor establecer si la iniciativa o actividad fue financiada con fondos propios o con la colaboración de la cooperación internacional.		
06/01/2022	003-2022	1. Registro de personas privadas de su libertad en el sistema penitenciario salvadoreño. Detalle de sexo, edad y centro penitenciario. 2. Actividades o acciones realizadas por la PDDH para evitar la incomunicación de los detenidos en el sistema penitenciario. Información solicitada de conformidad con el artículo 11 y 12 de la Ley de la PDDH. Tomando en cuenta el contexto, en el que no se permite a privados de libertad tener comunicación con sus familiares.	DESCARGAR	1
07/01/2022	004-2022	1. Cantidad de Denuncias por detenciones arbitrarias e ilegales por parte de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada. Desde enero de 2018 hasta	DESCARGAR	1

		el 06 de enero de 2022. 2. Cantidad de Denuncias por detenciones arbitrarias e ilegales por parte de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada. Dividida por departamento, mes y género. 3. Especificar los motivos por los que las personas fueron detenidas por la Policía Nacional.		
07/01/2022	005-2022	1. Cantidad total de denuncias registradas en el año 2021 en las que se señale como victimarios a policías y militares por la vulneración de los siguientes derechos: Derecho a la vida: (Ejecución extralegal, tentativa de ejecución extralegal, amenazas de muerte); Derecho a la integridad: Malos tratos, tratos crueles inhumanos o degradantes, tortura); Derecho a la intimidad; Derecho a la seguridad personal; Derecho a la libertad. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de denuncia; fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio; departamento y municipio de los hechos; sexo y edades de las víctimas; Tipo de victimario (PNC/FAES). Se adjunta formato de tabla solicitada.	DESCARGAR	1

		2. Cantidad total de denuncias admitidas en el año 2021 sobre casos de detenciones arbitrarias en las que han sido identificados como		
--	--	---	--	--

		victimarios agentes del Estado (PNC o FAES). Se solicita que la información sea presentada por casos individuales, identificando para cada uno de ellos fecha de la denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, el sexo y edades de las víctimas, tipo de victimario (PNC/FAES), el municipio y departamento donde se registraron los hechos. Se adjunta tabla solicitada. 3. Cantidad total de denuncias registradas en el año 2021 en relación a los siguientes derechos: Derecho a la vida, Derecho a la integridad, Derecho a la Seguridad personal, Derecho a la Intimidad personal, Derecho al Debido proceso, Derecho a la libertad, Acceso a la justicia. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de la denuncia, fecha del hecho; derecho vulnerado, hecho violatorio; edad y sexo de la víctima; tipo de victimario, municipios y departamentos donde ocurrió el hecho. Se adjunta tabla solicitada.		
--	--	--	--	--

		4. Cantidad total de denuncias registradas en el año 2021, por presunta violación de derechos de personas privadas de libertad, se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada caso: fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada y listado de derechos humanos según catálogo de la institución relativos a personas privadas de libertad. 5. Cantidad total de casos de desplazamiento forzado registrados en el año 2021. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada uno fecha de denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, edad de la víctima, sexo de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada.		
--	--	---	--	--

		5.1 También se solicita un consolidado anual. Se adjunta tabla solicitada.		
--	--	--	--	--

		6. Cantidad total de casos registrados en el año 2021 por presunta violación de derechos de personas defensoras de derechos humanos. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. 7. Resoluciones finales de responsabilidad 7.1 Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la PNC en el año 2021, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada.		
--	--	--	--	--

		7.2 Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la FAES en el año 2021, se		
--	--	--	--	--

		solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada.		
19/01/2022	006-2022	1. Cantidad de Denuncias recibidas en la PDDH sobre desaparición forzada, tortura, limitación de libertad, libertad de expresión, registro y pesquisas, allanamiento sin autorización, para los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 2. Cantidad de Denuncias recibidas en la PDDH, interpuestas por periodistas, LGTBIQ, Sindicalistas, para los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 3. Total de Denuncias recibidas en la PDDH, para los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 4. Presupuesto asignado y ejecutado de la PDDH para los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.	DESCARGAR	No hay anexos debido a que la información solicitada está en la resolución.
19/01/2022	007-2022	Denuncias recibidas en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en contra de la Fuerza Armada, para los años 2009 al 2021.	DESCARGAR	1

19/01/2022	008-2022	1. Denuncias recibidas en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en contra de la Policía Nacional Civil para los años 2009 al 2021. 2. Denuncias recibidas en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en contra del Ministerio de la Defensa Nacional (Fuerza Armada, Fuerza Naval y Fuerza Área),	DESCARGAR	1 , 2
19/01/2022	009-2022	1. Número de Resoluciones de Responsabilidad emitidas por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en contra de la Fuerza Armada para los años 2020 y 2021. 2. Número de Resoluciones de Responsabilidad emitidas por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en contra de la PNC para los años 2014 al 2021.	DESCARGAR	No hay anexos debido a que la información solicitada está en la resolución.

19/01/2022	010-2022	1. Número de casos de violaciones de derechos contra la Fuerza Armada que la PDDH remitió a la FGR para los años 2020 y 2021. 2. Número de casos de violaciones de derechos contra la PNC que la PDDH remitió a la FGR para los años 2014 al 2021.	DESCARGAR	No hay anexos debido a que la información solicitada está en la resolución.
24/01/2022	011-2022	1. Número de denuncias recibidas por violación a derechos de personas defensoras de derechos humanos. Desagregado por sexo, grupo de edad, mes, derecho vulnerado y áreas de defensa (defensa de los derechos de la población LGBTIQ+, población con discapacidad, población indígena, defensa ambiente, otros). Enviar en formato Excel. 2. Número de Denuncias recibidas de mujeres indígenas por vulneración de derechos, indicando institución o persona que la violentó. Desagregado por edad, año, mes, departamento y municipio.	DESCARGAR	<u>1</u>

26/01/2022	012-2022	1. Los informes elaborados por las unidades de la PDDH o/y en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil que aborden las denuncias de agresiones o limitaciones que ha tenido la prensa en El Salvador en los periodos presidenciales de Antonio Saca, Salvador Sánchez Cerén, Mauricio Funes y los años del mandato de Nayib Bukele. 2. Informes estadísticos sobre la libertad de prensa en El Salvador en los periodos presidenciales de Antonio Saca, Salvador Sánchez Cerén, Mauricio Funes y los años del mandato de Nayib Bukele.	DESCARGAR	<u>1</u>
04/02/2022	013-2022	1. En cuanto al expediente *****, solicita por qué en la investigación y emisión de la Resolución Final del mismo, no se tomaron en cuenta las	DESCARGAR	No hay anexos debido a

		pruebas que se plantearon en su momento por los afectados, ya que se limitó para resolver a la respuesta presentada por ANDA, en la que explicó a esta Procuraduría que no había proyecto, cuando existe un documento que sí ampara su existencia, el cual como se refiere, fue presentado a esta Institución en el transcurso de la investigación. 2. Por qué la Alcaldía en su respuesta negó la participación en el desarrollo del proyecto, cuando existe un documento que menciona a la misma en la ejecución del referido proyecto, ya que se visualizó, como se planteó en la denuncia inicial, al concejal ***** y una retroexcavadora, de lo cual presentaron las víctimas la bitácora de trabajo de la misma en la que consta que es propiedad de la municipalidad.		incompetencia en entrega de información.
06/02/2022	014-2022	Copia de su expediente laboral.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a no vulnerar derechos de terceros.

07/02/2022	015-2022	1. Copia certificada íntegra del Acuerdo Institucional número 020/2022 de fecha cuatro de febrero de 2022	DESCARGAR	No hay anexos debido a que la información solicitada está en la resolución.
07/02/2022	016-2022	1. Copia de Expediente laboral certificado. 2. Copia de Acuerdo de Nombramiento Certificado. 3. Dos copias certificadas del Acuerdo Institucional número 021/2022 de fecha cuatro de febrero de 2022.	DESCARGAR	No hay anexos debido a que la información solicitada está en la resolución.

08/02/2022	017-2022	1. Cantidad de denuncias por desplazamiento forzado por parte de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada. Dividida por departamento, municipio, edad, mes y género. Desde 01 de enero de 2018 hasta el 07 de febrero de 2022. 2. Cantidad de casos judicializados y condenados por desplazamiento forzado por parte de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada.	DESCARGAR	No hay anexos debido a no haber subsanado.
------------	----------	---	---------------------------	--

		Dividida por departamento, municipio, edad, mes y género. Desde 01 de enero de 2018 hasta el 07 de febrero de 2022.		
14/02/2022	018-2022	Copia certificada del expediente 01-179-03.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a no vulnerar derechos de terceros.

16/02/2022	019-2022	1. Número de denuncias contra funcionarios por no atender o re victimizar casos de desaparición, de 2010 a 2022. 2. Copia (puede ser en versión pública) de resoluciones de denuncias contra funcionarios por no atender o re victimizar casos de desaparición, de 2010 a 2022.	DESCARGAR	No hay anexos debido a no haber subsanado
17/02/2022	020-2022	1. Denuncias de violaciones a los derechos humanos de Mujeres Trans, desagregadas por tipo de violación y departamento, durante los años 2020 y 2021.	DESCARGAR	1 , 2 , 3

		2. Número de capacitaciones o jornadas de sensibilización sobre población LGBTI impartidas al personal PDDH, detallando número de participantes y áreas involucradas durante el año 2021. 3. Comunicados, informes o posicionamientos institucionales sobre la situación de la población LGBTI, especialmente, de las mujeres Trans emitidos en 2021.		
--	--	--	--	--

17/02/2022	021-2022	1. La información personal del caso de la señora *****, solicitó a la Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia, el documento a la FGR en el año 2021. A fin de no realizar proceso burocrático lo solicité personalmente por este medio; y por mi estado de salud se dificulta. 2. Solicita audiencia personal únicamente con ella y sin que me coaccione a estar con más personas. Y que se me avise anticipadamente la reunión porque ella sabe mi estado de salud (diagnóstico).	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a no vulnerar derechos de terceros.
21/02/2022	022-2022	1. Cantidad de personas privadas de libertad en el sistema penitenciario de El Salvador contagiadas con COVID-19. Detalle de contagios por mes, sexo y centro penal desde marzo 2020 hasta el 18 de febrero de 2022.”	DESCARGAR	No hay anexos debido a incompetencia
		2. Cantidad de personas privadas de libertad en el sistema penitenciario de El Salvador, fallecidas por COVID-19, desde marzo 2020 hasta el 18 de febrero de 2022. Detalle por mes, sexo, y centro penal.		en entrega de información.

22/02/2022	023-2022	1. Denuncias por casos de desalojos. Periodo comprendido entre el 01 de enero de 2021 hasta el 20 de febrero de 2022. Clasificar por departamentos, municipios y fechas correspondientes.	DESCARGAR	No hay anexos debido a no haber subsanado
24/02/2022	024-2022	1. Registro de población indígena de El Salvador que ha recibido la vacuna contra el COVID-19 hasta enero 2022. Sobre esta información se pide detallar el avance el esquema de vacunación (primera, segunda y tercera dosis) y desagregar los datos por sexo y grupo etario. 2. Sobre la población indígena de El Salvador, se solicita el registro del número de casos confirmados de COVID-19, número de casos activos de COVID-9, número de casos fallecidos de COVID-19.	DESCARGAR	No hay anexos debido a incompetencia en entrega de información.
02/03/2022	025-2022	Informe sobre la situación de la Biosfera Transfronteriza”, realizado por PADMA y su equipo, concluido al 100%. La realización de este informe aparece reportado como un producto en el informe de labores de la PDDH	DESCARGAR	No hay anexos a efecto de ser

		2017-2018, en la página 123 específicamente; definido como un proyecto cuyo responsable directo de su realización fue PADMA y su equipo y cuyo nivel de ejecución fue del 100%, es decir fue finalizado.		información inexistente.
04/03/2022	026-2022	Copia certificada del Acuerdo Institucional número 021/2022 de fecha cuatro de febrero de 2022.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a no vulnerar derechos de terceros.
07/03/2022	027-2022	1. Solicitud de Información en lo relacionado según lo estipulado y regulado en los artículos 11 numeral 4 y el artículo 12 numeral 1°, respectivamente, de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, y, el trabajo de la Institución, con los casos de delitos contenidos en el artículo 129 el código penal de El Salvador: Delito Homicidio Agravado: Datos Estadísticos desde el 1 de enero del año 2017 al 31 de diciembre del año 2021, sobre el nmero de participaciones y la postura de la PDDH en lo visto, dispuesto y regulado en el artículo 129	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.

		sobre Homicidio Agravado, bajo la circunstancia del inciso 11 vinculado con la “identidad y expresión de género o la orientación sexual”, clasificado en a) identidad de género de la víctima, mujeres transexuales, b) edad de la víctima, c) ciudad donde se interpuso la denuncia, d) fecha de la recepción de la denuncia y e) postura y elementos de la PDDH sobre sentencias y criterios de esta. 2. Solicitud de Información en lo relacionado según lo estipulado y regulado en los artículos 11 numeral 4 y el artículo 12 numeral 1°, respectivamente, de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, y, el trabajo de la Institución, con los casos de delitos contenidos en los artículos 153, 154 y 155 del código penal de El Salvador: Delitos de Coacción y Amenazas. Datos estadísticos, desde el 1 de enero del año 2017 al 31 de diciembre del año 2021, sobre el número de participación y la postura de la PDDH en lo visto, dispuesto y regulado en los artículos 153 “coacción” y 154 “amenazas”, bajo la agravación especial de identidad y expresión de género o la orientación sexual del inciso 5° del artículo 155. Clasificado en: a) Identidad de género (mujeres transexuales) de la víctima; b) edad de la víctima; c) ciudad donde interpuso la denuncia;		
--	--	--	--	--

		d) fecha de la recepción de la denuncia y e) Postura y elementos de la PDDH sobre las sentencias y criterios de esta. 3. Solicitud de Información en lo relacionado según lo estipulado y regulado en los artículos 42 y 43 de la Ley de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Investigaciones o Informes: Solicitud de estudios, informes, documentos científicos de investigación o cualquier soporte de estudio elaborado y/o publicado por la PDDH entre el 1 de enero del año 2017 al 31 de diciembre del año 2021, en relación con dos áreas temáticas: a) Situación de los derechos humanos de las personas LGBT EN El Salvador y b) Acceso a la justicia por parte de las mujeres Trans en El Salvador.		
--	--	--	--	--

15/03/2022	028-2022	1. Copia simple de expediente laboral.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a no vulnerar derechos de terceros.
15/03/2022	029-2022	1. Copia simple integra de la acción inmediata AISS-139-2021.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a no vulnerar derechos de terceros.
21/03/2022	030-2022	1. Copia certificada del expediente SS-0533-2017. 2. Copia de manera electrónica del expediente SS-0533-2017.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.

17/03/2022	031-2022	1. Copia certificada por Secretaria General del Instructivo de Asuetos, Vacaciones y Licencias del personal de la PDDH. (Acuerdo Institucional número 103 del 6 de junio de 2011). 2. Copia certificada del Instructivo de Asistencia, Puntualidad y permanencia de los empleados y empleadas de la PDDH. (Acuerdo Institucional número 58 del 8 de abril de 2013).	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
21/03/2022	032-2022	1. Copia certificada íntegra del Acuerdo Institucional 042/2022 del 28 de febrero de 2022. 2. Copia simple íntegra de expediente laboral.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.

22/03/2022	033-2022	1. Suministrarme la información que peticiono en este numeral desde el año 2010 hasta la presente fecha (año 2022), sobre los procesos que se están indagando o fueron indagados por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, por los cuales ya pronunció o emitió Resolución Inicial y Final en defensa de los derechos humanos de las víctimas que interpusieron denuncia contra distintos FUNCIONARIOS PUBLICOS de la Administración Pública en lo que respecta a despidos y/o supresiones de plazas del Régimen de Ley de Salarios y/o contratos realizados por el Estado de El Salvador, (Órganos ejecutivos, Legislativos, Judicial, además de ello los realizados por Fiscalía General de la República, Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, Procuraduría General de la Republica, y demás instituciones que en su totalidad constituyen la parte organizativa y funcional de la administración pública; solicito que se considere en el desarrollo de este proceso los siguientes elementos: a) nombre de la	DESCARGAR	1 , 2 , 3 , 4 , 5 , 6 , 7 , 8 , 9 , 10
------------	----------	--	---------------------------	--

		institución que según denuncia realizó el despido o supresión de las plazas; b) Especificar el número de expediente, c) Proporcionar fecha de ingreso de la denuncia; d) fecha de las resoluciones emitidas en defensa de los derechos humanos (Resolución Inicial y Final) y e) Fecha de cumplimiento de la Resolución final si esta fue cumplida o incumplida, f) En el caso de haberse originado un proceso de Revisión de la causa especificar fecha Inicial y final del mencionado proceso de revisión del proceso y g) Especificar si hubo seguimiento y cumplimiento de la resolución emitida por parte de la institución contra la que se pronunció la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador; 2. Brindarme la información que peticiono en este numeral desde el año 2010 hasta la presente fecha (año 2022) sobre los procesos investigados y por los cuales se ha pronunciado la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, en lo que respecta a despidos o supresiones de plazas del Régimen de Ley de		
--	--	---	--	--

		Salarios los cuales conoció y se pronunció el Tribunal de Servicio Civil o Comisiones de Servicio Civil, Juzgados de lo Labores y/o procesos Penales de carácter		
--	--	--	--	--

		laboral siempre; solicito que se considere en el desarrollo de este proceso los siguientes elementos: a) nombre de la institución que según denuncia realizo el despido o supresión de las plazas; b) Especificar el número de expediente que llevo, c) Proporcionar fecha de ingreso de la denuncia; d) Especificar Fecha de la Sentencia Definitiva emitida por el TSC; e) Puntualizara fecha de las resoluciones emitidas por la PDDH (Inicial y Final); f) detallar Fecha de cumplimiento de la Resolución final que pudo haber emitido la PDDH contra el Tribunal de Servicio Civil, g) En el caso de haberse originado un proceso de Revisión de la causa especificar fecha Inicial y final del mencionado proceso de revisión del proceso y h) Especificar si hubo seguimiento y cumplimiento de la resolución emitida por parte de la institución contra la que se pronunció la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador; 3. Proporcionarme la información que peticiono en este numeral desde el año 2010 hasta la presente fecha (año 2022) sobre los		
--	--	--	--	--

		procesos investigados y por los cuales se ha pronunciado la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, en lo que respecta a		
--	--	---	--	--

		despidos o supresiones de plazas del Régimen de Ley de Salarios o Contratos, de forma específica en lo que respecta a la APLICABILIDAD del Art. 194 de numeral romano I y de numeral 4° Cn; es decir, proporcionarme la información sobre las Recursos Judiciales o administrativos realizados por la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador para protección de los Derechos Humanos realizados en Defensa de los Derechos Humanos de las Víctimas a quienes la Administración Pública le ha vulnerado el Derecho al trabajo según lo especificado por los Legisladores en el Art. 37 Cn.; y demás generales conocidas; 4. Fundamentado en lo especificado en el numeral anterior (III), si el numeral 4° del art. 194 de numeral romano I Cn.; no es cumplido por la autoridad competente de la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador según lo dispuesto en la legislación salvadoreña, por este medio pido que se me proporcione la base jurídica mediante la cual el Art. 194 de numeral romano I de inciso 4° Cn.; no es APLICADO en defensa de los Derechos Humanos de carácter laboral tal es la		
--	--	--	--	--

		responsabilidad de la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador. 5. De igual forma le peticiono que haga las gestiones necesarias ante el Señor Procurador Para la Defensa de los Derechos Humanos para que copia certificada de este proceso sea anexado en la causa SS-0093-2013, para los efectos legales correspondientes en otras instancias tanto nacionales como internacionales, ya que le he demostrado a la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador: con sede en San Salvador, que he sido víctima de las decisiones ilegales o actos vandálicos cometidas por diferentes instituciones denunciadas ante la PDDH en la causa SS-0093-2013, entre ellas sede fiscal, Ministerio de Cultura, Tribunal de Servicio Civil. Casa presidencial, Ministerio de Hacienda todos ellos de generales conocidas; aspectos que deberán ser retomados por la PDDH; 6. Peticiono también que se me proporcione el original de cada uno de los documentos que se originen en el desarrollo del proceso y dos		
--	--	---	--	--

		copias certificadas de la información que a continuación específico en los numerales I, II, III y IV”.		
17/03/2022	034-2022	1. Listado de actividades que ha realizado su institución en los últimos tres años (de junio de 2019 a febrero de 2022) para atención de la población LGBTIQ+ en situaciones de violencia institucional y /o discriminación? 2. Listado de actividades para la sensibilización o formación en DD.HH que ha realizado en los últimos tres años (de junio de 2019 a febrero de 2022) de su personal sobre la diversidad sexual en El Salvador y los derechos humanos de la población LGBTIQ+? 3. Datos estadísticos de la PDDH en el período comprendido entre junio 2019 a febrero de 2022, sobre la vulneración de los derechos humanos de la población LGBTIQ+ según tipo, orientación sexual y/o identidad de género y departamento del país. 4. Describir espacios de coordinación interinstitucional o mesa para la defensa de los derechos de la población LGBTIQ+. Funcionamiento, participantes, agenda.	DESCARGAR	1 , 2 , 3

23/03/2022	035-2022	1. Certificación íntegra de mi expediente laboral desde que ingresé a la institución hasta el día 22 de marzo de 2022. 2. Tres certificaciones del Acuerdo Institucional número 059/2022, de fecha 22 de marzo de 2022. 3. Tres constancias de trabajo o cesantía para trámites diversos.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
23/03/2022	036-2022	1. Certificación íntegra de mi expediente laboral desde que ingresé a la institución hasta el día 22 de marzo de 2022. 2. Tres certificaciones del Acuerdo Institucional Número 059/2022, de fecha 22 de marzo de 2022, donde se me destituyó del cargo de Procurador Adjunto para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud. 3. Tres constancias de trabajo o cesantía para trámites diversos.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
23/03/2022	037-2022	1. Certificación íntegra de mi expediente laboral desde que ingresé a la institución hasta el día 22 de marzo de 2022. 2. Tres certificaciones del Acuerdo Institucional número 060/2022, de fecha 22 de marzo de 2022.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.

		3. Tres constancias de trabajo o cesantía para trámites diversos.		
--	--	---	--	--

30/03/2022	038-2022	1. Denuncias de transgresiones a todos los derechos de las personas privadas de libertad registradas entre enero y marzo de 2022, a nivel nacional. Favor desagregar información por edad, sexo, departamento, municipio, derecho y hecho violatorio con respecto a la víctima directa. Así mismo, detalle: sexo y edad de persona denunciante o especificar si se trata de una organización quien denuncia. Formato Excel. 2. Número de denuncias por detención arbitraria o ilegal, a nivel nacional. Detalle de la víctima: sexo, edad, mes, año, municipio y departamento del hecho, presunto perpetrador (detallar la institución). Periodo: enero- marzo 2022. Formato Excel. 3. Número de denuncias por desaparición forzada a nivel nacional. Detalle de la víctima: sexo, edad, mes, año, municipio y departamento del hecho, presunto perpetrador (detallar la institución). Detalle: sexo, edad del o la denunciante y parentesco con la víctima (de ser posible determinar). Periodo: enero- marzo 2022. Formato Excel.	DESCARGAR	1 , 2 , 3 , 4 , 5 , 6 , 7 , 8 , 9 , 10 , 11 , 12 , 13 , 14 15 , 16 , 17
------------	----------	--	---------------------------	--

		4. Casos de presuntas desapariciones forzadas investigadas por la PDDH, a nivel nacional. Detallando: referencia fiscal (en caso de tener), departamento, municipio, mes y año del hecho, edad y sexo de la víctima,		
--	--	---	--	--

		presuntos responsables. Asimismo, solicito las diligencias o requerimientos que la PDDH en el marco de sus atribuciones legales ha solicitado al Instituto de Medicina Legal, Corte Suprema de Justicia y Fiscalía General de la República. Así como, las respuestas a esos requerimientos u oficios emitidos; es decir, copia de la respuesta y anexos recibidos (los que deberían incluir informes recibidos, avances en procesos judiciales, etc.). Periodo: enero-marzo 2022. Formato Excel. 5. Número de denuncias interpuestas contra la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada por delitos por trasgresiones al derecho a la integridad personal: tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, malos tratos, entre todos los demás que tenga disponible la PDDH. Esta información la requiero por las siguientes variables: año, sexo (víctima), edad (víctima), departamento, municipio, derecho protegido, hecho violatorio, institución (PNC o FAES), dependencia (subdelegación, Unidad de Asuntos Internos, etc.) fecha de ocurrencia y fecha de recepción de denuncia. La información la requiero de enero a diciembre de 2021, y de enero a marzo de 2022.		
--	--	---	--	--

		6. Número de denuncias interpuestas contra la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada por todas las transgresiones y vulneraciones a todos los derechos que tiene disponible la PDDH en sus sistemas de registros. Esta información la requiero por las siguientes variables: año, sexo (víctima), edad (víctima), departamento, municipio, derechos protegidos, hecho violatorio, institución (PNC o FAES), dependencia (subdelegación, Unidad de Asuntos Internos, etc), fecha de ocurrencia y fecha de recepción de denuncia. La información la requiero del enero a diciembre de 2021, y de enero a marzo de 2022 en formato Excel. 7. Número de denuncias y orientaciones por desplazamiento forzado en el periodo de enero a diciembre de 2021, y de enero a marzo de 2022. Esta información la requiero desglosada por las siguientes variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, fecha de recepción de denuncia, derecho protegido, hecho violatorio, institución, dependencia o particular (agente PNC, miembro de pandilla (especificar), etc.). Adjunto la base de datos que requiero para que me la trasladen.		
--	--	--	--	--

		8. Número de denuncias y orientaciones interpuestos ante la PDDH por vulneraciones y transgresiones del derecho a la integridad personal de enero a diciembre de 2021, y de enero a marzo de 2022: tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, Penas crueles, inhumanas o degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, malos tratos, entre otros más registros que tenga la PDDH. La información la requiero por todas las vulneraciones al derecho a la integridad persona que haya registrado la institución. Además, esta información la requiero desglosada por las siguientes variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, fecha de recepción de denuncia, derecho protegido, hecho violatorio, institución, dependencia o particular (agente PNC, miembro de pandilla (especificar), etc.). La base de datos es el mismo formato en que he solicitado las anteriores. 9. Número de denuncias y orientaciones interpuestas ante la PDDH por vulneraciones y transgresiones del derecho a la vida libre de violencia física, sicológica y sexual entre enero a diciembre de 2021, y de enero a marzo de 2022. Esta información la necesito por		
--	--	--	--	--

		todos los hechos violatorios que tenga disponible la institución sobre este derecho.		
--	--	---	--	--

		Además, los datos quiero que estén desglosados de la siguiente forma según las variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, fecha de recepción de denuncia, derecho protegido (derecho a la vida libre de violencia física, psicológica y sexual), hecho violatorio, institución que lo cometió, dependencia o particular (PNC, pandillas, familiares, pareja, etc. La base de datos la requiero en formato XLSX de Excel. 10. Denuncias por vulneraciones contra la niñez y adolescencia. Periodo: enero- marzo 2022 (a la fecha más actualizada posible). Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución). 11. Casos de homicidios contra la población LGBTI documentados por la PDDH. Periodo: enero-marzo (la fecha más actualizada posible) 2022. Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, orientación sexual, identidad o expresión de género, diligencias realizadas por la PDDH y resultados de las mismas -a		
--	--	--	--	--

		manera de ejemplo solicitudes de información a la Fiscalía General de la República y al Instituto de Medicina Legal, y la respuesta que se recibió por parte de estas		
--	--	--	--	--

		instituciones-, condiciones de la muerte. Copia electrónica de todos los informes, pronunciamientos, comunicados, resoluciones, oficios y cualquier otra documentación que la PDDH ha emitido en el 2022 con respecto a homicidios de la población LGBTI. 12. Denuncias por vulneraciones contra la población LGBTI. Periodo: enero-marzo (la fecha más actualizada posible) 2022. Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, orientación sexual, identidad o expresión de género, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar). 13. Denuncias por vulneraciones contra la niñez y adolescencia. Periodo: enero-marzo (la fecha más actualizada posible) 2022. Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar pública el agresor, favor detallar).		
04/04/2022	039-2022	1. Total de Denuncias que la PDDH ha recibido por presuntas violaciones a los derechos humanos entre 2000 y 2022, ambos años incluidos. Quiero conocer la cifra de denuncias de los años recibidos.	DESCARGAR	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

		2. Además del consolidado de denuncias recibidas cada año entre 2000 y 2022, quiero que me detallen cuales han sido las instituciones públicas más denunciadas en cada uno de los años: PNC, ANDA, Ministerio de Salud, etc. Con el número de denuncias que sumó cada institución cada año. 3. Quisiera también que la cifra de denuncias de cada uno de los años comprendidos entre 2000 y 2022 estuviera desagregada a escala departamental, es decir, cuantas denuncias se interpusieron en cada uno de los 14 departamentos que integran la Republica de El Salvador.		
05/04/2022	040-2022	1. Casos recibidos en San Salvador por el Departamento de Denuncias y el Departamento de Verificación Penitenciaria y las Delegaciones Departamentales entre el 1 de febrero y el 27 de marzo de 2022 (sean estos denuncias, orientaciones y acciones inmediatas). Solicito que la respuesta a la presente solicitud incluya por cada caso, el tipo de violación reportado, el lugar de los hechos denunciados, la fecha de los hechos denunciados, si el denunciante es mujer u hombre o menor de edad y si la víctima es mujer, hombre o menor de edad.	DESCARGAR	1 , 2 , 3 , 4 , 5 , 6 , 7 , 8 , 9 , 10 , 11 , 12 , 13 , 14 , 15

06/04/2022	041-2022	1. Copias certificadas de los siguientes documentos: a) Escrito y anexos presentados en fecha 10 de marzo de 2022, recibido por la Unidad de Correspondencia. b) Escrito y anexos presentados en fecha 14 de marzo de 2022, recibidos por la Unidad de Correspondencia. c) Escrito y anexos presentados el 18 de marzo de 2022, recibidos por la Unidad de Correspondencia. d) Escrito y anexos presentados el 24 de marzo de 2022, recibidos por la Unidad de Correspondencia.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar
08/04/2022	042-2022	Las denuncias referentes por vulnerar el derecho al medio ambiente sano, por acciones que realizan las personas físicas, y en las que también se ven involucradas entidades jurídicas como sociedades mercantiles, asociaciones, etc., quienes violentan y depredan de forma desmedida las áreas forestales de nuestro país, bajo el enfoque de derechos humanos.	PENDIENTE	PENDIENTE
08/04/2022	043-2022	1. Cantidad de denuncias por detenciones arbitrarias e ilegales realizadas por la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada. Dividida por departamento, edad, mes y sexo. Desde enero de 2018 hasta el 08 de abril de 2022.	DESCARGAR	No hay documentos de anexar a

		2. Especificar los motivos por los que las personas fueron detenidas por la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada. Desde enero de 2018 hasta el 08 de abril de 2022. 3. Cantidad de denuncias judicializadas y condena a los agentes de la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada. Dividida por departamento, edad, mes y sexo. Desde enero de 2018 hasta el 08 de abril de 2022. 4. Cantidad de personas liberadas sin cargos. Dividida por departamento, edad, mes y sexo. Desde enero de 2018 hasta el 08 de abril de 2022. 5. Enviar la información en formato procesable de Excel.		efecto de ser inadmisibles.
20/04/2022	044-2022	1. Copia simple íntegra de expediente laboral.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
25/04/2022	045-2022	1. Número de denuncias de enero de 2010 a marzo de 2022, en la PDDH, contra funcionarios e instituciones de gobierno salvadoreñas por vulnerar el derecho de acceso a la justicia en los casos de desapariciones de personas. 2. Número de condenas pronunciadas por la PDDH, de enero 2010 a marzo de 2022, contra funcionarios e instituciones de gobierno por	PENDIENTE	PENDIENTE

		vulnerar el derecho de acceso a la justicia en los casos de desapariciones de personas.		
26/04/2022	046-2022	1. Número de denuncias desde el año 2014, indicando el número de expediente (referencia), partes intervinientes (denunciante y denunciado), motivo de denuncia o presunto derecho vulnerado, estado actual de cada denuncia y copia de cada uno de esos expedientes tramitados desde el 2014 a la actualidad (2022) y que hayan sido interpuestos contra mi mandante *****. Se solicita copia del expediente completo de cada denuncia interpuesta.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar debido a ser información inexistente.
27/04/2022	047-2022	1. Copia certificada íntegra del expediente SS-0226-2012.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar a efecto de no vulnerar derechos de terceros.

29/04/2022	048-2022	1. Falta de garantías objetivas para que los sistemas administrativos y de justicia puedan resolver las peticiones y demandas que reciban de manera pronta y cumplida. 2. Falta de recursos materiales y humanos para un desempeño eficiente de la administración de justicia en sentido amplio (administrativa y judicial) 3. Falta de independencia y autonomía judicial. 4. Falta de una justicia diferenciada y equitativa a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad 5. Retardo injustificado sistemático en la resolución de peticiones. 6. Obstáculos en el acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad 7. Ineficiencia e ineficacia de la justicia constitucional, en especial de los recursos de hábeas corpus y de amparo. 8. Inexistencia o ineficacia de recursos constitucionales para la reclamación y justiciabilidad de derechos económicos, sociales y culturales 9. Ausencia de políticas de acceso a la justicia que instrumenten una justicia más inclusiva y	DESCARGAR	1 , 2
------------	----------	---	---------------------------	---------------------------------------

		diferenciada a favor de personas y grupos en situación de vulnerabilidad 10. Tramitación del caso o su resolución por un operador de justicia no independiente ni imparcial (violación de principio de juez natural). 11. Proceso resuelto por un juez no creado con anterioridad por la ley (jueces especiales). 12. Presupuesto insuficiente y falta de recursos materiales y humanos para dotar a la Administración de Justicia de los medios suficientes para que exista una justicia pronta y cumplida en todas las materias y con especial énfasis en casos de personas en situación de vulnerabilidad. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho de petición, de acuerdo al		
--	--	---	--	--

		documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Restricciones arbitrarias, ilegales o materiales para impedir el acceso material al ejercicio de acciones legales de cualquier naturaleza y en reconocimiento de los derechos de las personas 2. Obstáculos materiales y económicos para que las personas en situación de vulnerabilidad pueden acceder a los sistemas administrativos y judiciales en reclamación de sus derechos. 3. Inobservancia de cualquiera de las 100 “Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad”, Aprobadas en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Brasilia, 4 a 6 de marzo de 2008. 4. Retardo injustificado en el proceso. 5. Inexistencia de defensa legal gratuita en materia penal o en otras materias donde intervengan personas en situación de vulnerabilidad. 6. Victimización judicial en perjuicio de víctimas del delito (victimización secundaria)		
--	--	---	--	--

		7. Obstrucción a la actividad petitoria dirigida a las distintas autoridades del Estado 8. Incumplimiento del deber de hacer saber lo resuelto. 9. Dilación injustificada en la tramitación y respuesta de la solicitud. 10. Respuesta carente de fundamentación o incongruente con lo solicitado. 11. Restricciones o el impedimento legal a recursos (revisión del fallo). 12. No contar con asistencia legal en la fase de ejecución de la pena (relacionado a derechos de privados de libertad. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho a la protección judicial, de acuerdo al documento Manual de calificación de		
--	--	---	--	--

		violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010):		
--	--	--	--	--

		1. Inexistencia de recursos legales efectivos para reclamar violaciones de derechos humanos. 2. Existencia, pero ineficacia de recursos legales para reclamar violaciones de derechos humanos. 3. Temor generalizado justificado de abogados y defensores de derechos para tramitar casos de violaciones de derechos humanos 4. Leyes de amnistía o impunidad que no permiten investigar casos de violaciones de derechos humanos. 5. Falta de garantías objetivas del Estado de Derecho que permitan independencia judicial. 6. Insuficientes recursos materiales y humanos para ejercer una administración de judicial eficiente y eficaz. 7. Corrupción judicial. 8. Retardo injustificado en los procesos. 9. Pérdida de credibilidad en la Administración de Justicia que limita la interposición de denuncias de parte de las víctimas.		
--	--	---	--	--

		10. Falta de auxilio jurídico gratuito para la interposición de recursos legales por violaciones de los derechos humanos a favor de las personas en situación de vulnerabilidad 11. Altos costos, tasas o multas para someter recursos de amparo a la justicia constitucional. 12. Excesiva formalidad de los recursos de amparo 13. Restricciones legales basadas en nacionalidad, situación jurídica o la edad para acceder a la justicia, o la excesiva formalidad para dar inicio al trámite, en especial cuando se trata de los recursos para la protección de los derechos reconocidos por la Constitución. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho al debido proceso legal (garantías judiciales), de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010):		
--	--	--	--	--

		1. Operadores de justicia que tramitan y resuelven los casos sin observar independencia e imparcialidad. 2. Existencia de jueces especiales en violación del principio de “Juez Natural” (no se refiere a Juzgados especializados que sí están legitimados por materia de competencia). 3. Retardo injustificado en el proceso. 4. Operadores de justicia que prejuzgan o adelantan criterio de manera pública o privada antes de que se emita la resolución judicial. 5. No se pone a disposición del imputado que no habla el idioma español, de un traductor o intérprete que lo asista gratuitamente 6. No se comunica al inculcado de manera previa y detallada de la acusación formulada en su contra. 7. No se concede al imputado de los tiempos y medios adecuados para preparar su defensa. 8. Condena por medio de juicio sumarísimo. 9. Se obstaculiza al inculcado el derecho a defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor de su elección. 10. Inexistencia o calidad insuficiente de defensores públicos gratuitos.		
--	--	---	--	--

		11. No se nombra defensores gratuitos desde los primeros momentos de la detención o acusación. 12. Se impide al inculpado a comunicarse libre y privadamente con su defensor. 13. Inexistencia de condiciones materiales para comunicación confidencial entre el inculpado y su defensor en lugares de detención 14. Se limita u obstaculiza arbitrariamente el derecho del inculpado y su defensor para proponer e interrogar testigos y peritos en juicio. 15. Inexistencia de medidas de protección de testigos y peritos amenazados en el contexto del proceso. 16. No se informa ni explica al inculpado de que tiene el derecho a abstenerse a declarar ante una acusación penal y que tiene el derecho a no declarar contra sí mismo ni a declararse culpable 17. Inexistencia de un recurso integral en materia penal u obstáculos ilegales y arbitrarios para la interposición de ese recurso. 18. Funcionarios utilizan coacción o amenazas (físicas y psicológicas) para obtener confesiones del inculpado.		
--	--	--	--	--

		19. Se juzga a inculpados nuevamente luego de que habían sido absueltos previamente por los mismos hechos acusados. Se comete “non bis in idem”. 20. Se obstaculiza la realización de juicios penales públicos 21. No se permite a personas menores de edad o a víctimas en situación de vulnerabilidad a que alguna parte del juicio oral se realice de manera confidencial para resguardar su integridad física o psíquica y no se perjudica con esa medida la realización de la justicia. 22. Inobservancia del principio “nec reformatio in pejus”. 23. Inobservancia de una decisión fundada, coherente y motivada 24. Violación al secreto de la información de testigos y víctimas bajo régimen de protección, o revelar la información obtenida de las intervenciones de las telecomunicaciones ordenadas por autoridad judicial. 25. Restricciones para optar a medidas sustitutivas a la detención en el proceso penal para cierta clase de delitos.		
--	--	---	--	--

		Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de		
--	--	--	--	--

		ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o .xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho a un debido proceso judicial, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Violaciones a principios y reglas básicas del debido proceso legal en materia penal, civil, administrativa, laboral o de cualquier otra naturaleza. 2. Falta de procuración obligatoria en procesos de familia para personas de escasos recursos o desprotección legal de una de las partes en juicio (Casos en que Procuraduría General sólo asume la defensa de una de las partes) Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para		
--	--	---	--	--

		el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al principio de legalidad, de acuerdo al		
--	--	--	--	--

		documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Violación del principio “nullun crimen, nulla poena sine praevia lege” en materia penal. 2. Tipos penales normativos abiertos. 3. Aplicación del derecho penal por analogía. 4. Adopción de actos administrativos sin que haya una ley que claramente lo autorice 5. Decisiones administrativas sin competencia para su adopción en ese ámbito concreto. 6. Abuso de autoridad. 7. Extralimitación de funciones públicas. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH		
--	--	--	--	--

		sobre las siguientes vulneraciones al principio de irretroactividad de la ley,		
--	--	--	--	--

		de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Aplicación retroactiva de la ley penal en perjuicio. 2. No aplicación de la ley penal nueva en beneficio de la persona. 3. Brindar efectos retroactivos en perjuicio de cualquier tipo de normativa. 4. Aplicación discriminatoria de normativa nueva más favorable. 5. Creación de leyes para condenar actos específicos ya consumados que no eran delito al momento de su ejecución. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre		
--	--	---	--	--

		las siguientes vulneraciones a la indemnización por error judicial, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Inexistencia de normativa que permita reclamar reparaciones por la comisión de un error judicial en una investigación penal.		
--	--	--	--	--

		2. Interpretación restrictiva en la determinación de las reparaciones por error judicial. 3. Indiferencia o contubernio entre funcionarios policiales o judiciales para obstaculizar investigación de casos de reclamos por error judicial. 4. Reparaciones irrisorias por errores judiciales. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o.xlsx).		
29/04/2022	049-2022	Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho a la libertad de opinión, pensamiento y expresión, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Interferencias materiales, tecnológicas o de cualquier otra naturaleza ilegal para obstaculizar la libre expresión de ideas y opiniones. 2. Amenazas o coacción en razón de opiniones públicas o privadas externadas.	DESCARGAR	1

		3. Censura previa ilegal e injustificada de opiniones, libros, folletos, películas o cualquier otro tipo de manifestación y expresión. 4. Obstáculos o restricciones materiales o legales arbitrarias para impedir difusión de ideas 5. Establecimiento de impuestos y tasas excesivas a medios materiales que facilitan la libre comunicación de ideas, incluyendo barreras no arancelarias a papel, equipo o material. 6. Restricciones ilegales o injustificadas o excesivamente onerosas que obstaculicen o limiten la existencia de medios de comunicación colectiva que requieren de la explotación del espectro radiofónico, televisivo, cablegráfico o de cualquier otro medio tecnológico moderno. 7. Cancelación ilegal y arbitraria de los derechos de explotación del espectro radiofónico, televisivo, cablegráfico o de cualquier otro medio tecnológica utilizado para la libre circulación de opiniones e ideas.		
--	--	---	--	--

		8. Criterios arbitrarios e ilegales, o de injustificada aplicación y valoración axiológica para restringir la exhibición de espectáculos públicos.		
--	--	--	--	--

		9. Restricciones indebidas o falta de cooperación para impedir el acceso a información de carácter público que permita enriquecer las ideas y opiniones. 10. Penalización y criminalización injustificada de la libertad de opinión. 11. Desprotección estatal a los periodistas que son coaccionados a restringir o modificar la forma como presentan una nota, en especial cuando la modificación atenta contra la veracidad. 12. No crear las medidas legislativas o tomar las medidas de carácter administrativo para investigar y sancionar la apología de la guerra y del odio. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). • Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho a la libertad de expresión y acceso a la información, de acuerdo al documento		
--	--	---	--	--

		Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010):		
--	--	--	--	--

		1. Denegación arbitraria al acceso de información personal contenida en bases de datos públicos. 2. Denegación arbitraria de información de acceso público 3. Ineficacia del recurso de amparo para obtención de información de acceso público 4. Declaratoria injustificada de información pública como “Secreto de Estado” 5. Incumplimiento de los términos de caducidad de la información contenida en archivos públicos. 6. Obstáculos innecesarios y requisitos formales excesivos u onerosos para obstaculizar el acceso a información pública. 7. Omisión de rendición de cuentas como una obligación estatal genérica, especialmente de las instituciones que por vía de mandato de ley están obligadas a rendir cuentas Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx).		
--	--	--	--	--

		- Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho de respuesta y rectificación, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): 1. Omisión o negativa a rectificar información falsa, engañosa o injuriosa vertida por cualquier medio público o privado. 2. Inexistencia o ineficacia de mecanismos legales para exigir en condiciones de equidad la retractación pública por daños al honor y la imagen. 3. Inexistencia o ineficacia de los mecanismos institucionales que garanticen el ejercicio del derecho de respuesta y rectificación. 4. Incumplimiento de sentencias judiciales que determina la forma en que se debe publicar la retracción pública, o la publicación de la sentencia en similares circunstancias en que ocurrió la afectación al honor. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para		
--	--	---	--	--

		el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls oxlsx).		
--	--	---	--	--

		Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH relativas a intervención telefónica, correo electrónico, acoso a través de redes sociales o tecnologías de la información o cualquier delito relativo a los artículos Art. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 23, 24, 25, 26 de Ley especial contra los delitos informáticos y conexos o también los delitos contenidos en los art. 184, 185 y 186 del Código Penal, entre el 1 de marzo y el 30 de abril de 2022. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración o delito que se señala, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx).		
02/05/2022	050-2022	1) Número de personas detenidas desde el 24 de marzo al 30 de abril del 2022, desagregadas por sexo, edad, mes, municipio y departamento en el que ocurrieron y delito por el que está siendo detenido. 2) Número de denuncias de detenciones durante el régimen de excepción recibidas por parte de la PDDH desde el 24 de marzo al 30 de abril del 2022. 3) Pronunciamientos públicos de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos acerca de las detenciones durante el régimen de excepción declarado en El Salvador desde el 26 de marzo del 2022.	DESCARGAR	1

02/05/2022	051-2022	a) Número de personas migrantes retornadas a El Salvador en condición de riesgo o vulnerabilidad a los que se le ha brindado asistencia en el período de enero de 2019 a abril del presente año, desagregado por motivo, sexo y/o género, edad, localidad de origen, mes y año. b) Número de casos de víctimas de violaciones a derechos humanos en razón de su condición de riesgo o vulnerabilidad, a los que se ha monitoreado cambios en su condición de riesgo o vulnerabilidad en los últimos tres años (enero de 2019 a abril de 2022), desagregados por sexo y/o género, edad, localidad de origen, localidad actual, mes y año, así como el detalle de las instancias a las que se han remitido los casos y requerido diligencias en función de la atención y protección a las víctimas. c) Acciones y gestiones que ha ejecutado la PDDH para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en el período de enero 2019 a abril 2022 y número de personas que han sido beneficiadas con estas gestiones y acciones. d) Información sobre las acciones de protección y asistencia necesaria para garantizar los derechos de las personas migrantes no localizadas y sus familiares desde el período de enero de 2019 a la fecha y número de personas que se han visto beneficiadas por las referidas acciones. e) Acciones de desarrollo de nexos de comunicación y cooperación con organismos humanitarios y organizaciones de promoción y defensa de los derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, con el propósito de ampliar la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y sus Familiares, y f) Número de familiares de personas migrantes desaparecidas a las que se les ha brindado acompañamiento psicológico durante el proceso de búsqueda y cuando reciben notificación de resultados de localización, particularmente enfocados en prevención de migración irregular.	DESCARGAR	No hay anexos en virtud de ser inadmisibles
------------	----------	---	---------------------------	---

02/05/2022	052-2022	1. "Número de denuncias recibidas por la PDDH por hechos violatorios contra la vida, en particular: Ejecuciones extrajudiciales, Ejecuciones extralegales o arbitrarias (tentadas y consumadas) y amenazas de muerte. Se requiere la información detallada por: sexo y edad de la víctima, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de marzo al 30 de abril de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). 2. Plan Nacional de Verificación de la PDDH en el contexto del Régimen de Excepción, o en su defecto una versión pública del mismo. 3. Informes periódicos emitidos por la PDDH en el marco del Plan Nacional de Verificación del Régimen de Excepción, ya sean estos semanales, quincenales o de otra periodicidad, o en su defecto versiones públicas de los mismos	DESCARGAR	1
03/05/2022	053-2022	1. Certificación del acápite correspondiente a las funciones de Jurídico en el Manual de Organización y Puestos de la PDDH, extendida por el Secretario General.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
03/05/2022	054-2022	1. Cantidad total de denuncias registradas en el período de enero a abril del año 2022, en las que se señale como victimarios a policías y militares por la vulneración de los siguientes derechos: Derecho a la vida: (Ejecución extralegal, tentativa de ejecución extralegal, amenazas de muerte); Derecho a la integridad: Malos tratos, tratos crueles inhumanos o degradantes, tortura); Derecho a la intimidad; Derecho a la seguridad personal; Derecho a la libertad. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de denuncia; fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio;	DESCARGAR	1 , 2

		departamento y municipio de los hechos; sexo y edades de las víctimas; Tipo de victimario (PNC/FAES). Se adjunta formato de tabla solicitada. 2. Cantidad total de denuncias admitidas en el período de enero a abril del año 2022 sobre casos de detenciones arbitrarias en las que han sido identificados como victimarios agentes del Estado (PNC o FAES). Se solicita que la información sea presentada por casos individuales, identificando para cada uno de ellos fecha de la denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, el sexo y edades de las víctimas, tipo de victimario (PNC/FAES), el municipio y departamento donde se registraron los hechos. Se adjunta tabla solicitada. 3. Cantidad total de denuncias registradas en el período de enero a abril del año 2022, en relación a los siguientes derechos: Derecho a la vida, Derecho a la integridad, Derecho a la Seguridad personal, Derecho a la Intimidad personal, Derecho al Debido proceso, Derecho a la libertad, Acceso a la justicia. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de la denuncia, fecha del hecho; derecho vulnerado, hecho violatorio; edad y sexo de la víctima; tipo de victimario, municipios y departamentos donde ocurrió el hecho. Se adjunta tabla solicitada. 4. Cantidad total de denuncias registradas en el período de enero a abril del año 2022, por presunta violación de derechos de personas privadas de libertad, se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada caso: fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada y listado de derechos humanos según catálogo de la institución relativos a personas privadas de libertad.		
--	--	---	--	--

		5. Cantidad total de casos de desplazamiento forzado registrados en el período de enero a abril del año 2022. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada uno fecha de denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, edad de la víctima, sexo de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. 5.1 También se solicita un consolidado anual. Se adjunta tabla solicitada. 6. Cantidad total de casos registrados en el período de enero a abril del año 2022, por presunta violación de derechos de personas defensoras de derechos humanos. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. 7. Resoluciones finales de responsabilidad. 7.1 Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la PNC en el período de enero a abril del año 2022, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada. 7.2 Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la FAES en el período de enero a abril el año 2022, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos		
--	--	---	--	--

		vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada.		
04/05/2022	055-2022	1. Casos recibidos en San Salvador por el Departamento de Denuncias y el Departamento de Verificación Penitenciaria y las Delegaciones Departamentales entre el 28 de marzo y el 27 de abril de 2022, aclarando que lo que pido es el total de denuncias, total de orientaciones y total de acciones inmediatas. Solicito que en la medida de lo posible para cada se incluya el tipo de violación reportado y lugar de los hechos, la fecha, si el denunciante es mujer u hombre o menor de edad y si la víctima es mujer, hombre o menor de edad.	DESCARGAR	1
04/05/2022	056-2022	1. Denuncias recibidas por presuntas violaciones a derechos humanos y libertades cometidas por la Policía Nacional Civil (PNC), Ministerio de la Defensa Nacional (MND), Fiscalía General de la República (FGR), Procuraduría General de la República (PGR), jueces y magistrados del Órgano Judicial (incluyendo los nombres de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia). Desagregar por año, mes, departamento y municipio. 2. Investigaciones realizadas a partir de las denuncias recibidas por presuntas violaciones a derechos humanos y libertades fundamentales, así como también cantidad de investigaciones iniciadas por la PDDH a partir de la observación de practicas sistemáticas de violaciones a derechos humanos, como lo establece el articulo 42 de la PDDH. 3. Copias de los informes especiales de investigaciones de violaciones a los derechos humanos. La información requerida es de los años 2020, 2021, enero al 30 de abril de 2022.	DESCARGAR	1 , 2 , 3 , 4 , 5 , 6 , 7 , 8 , 9 , 10

05/05/2022	057-2022	1. Solicitud de todos los procesos y/o denuncias en contra de la Dirección General de Centros Penales y/o contra el Director Osiris Luna en su calidad de titular de la DGCP, por violaciones a Derechos Humanos. Se solicita que la información se brinde el número de referencia de los procesos, la causa de la denuncia y el denunciante, todo lo anterior desde el año 2019 al 5 de mayo de 2022. Se realiza esta solicitud de esta forma por indicaciones del encargado de denuncias de la Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
09/05/2022	058-2022	1. Estadísticas de las denuncias sobre violaciones de los derechos humanos atribuidos a integrantes de la PNC, correspondiente de enero a diciembre 2021.	DESCARGAR	<u>1</u>
11/05/2022	059-2022	1. Número de denuncias totales sobre violaciones a derechos del medio ambiente para todos los años del 2004 al 2021. 2. Número de acciones inmediatas realizadas relacionadas a derechos del medio ambiente para los años del 2004 al 2021. Desagregadas por tipo de diligencia. 3. Número de orientaciones legales brindadas relacionadas a derechos del medio ambiente para los años 2004 al 2021. 4. Número de resoluciones iniciales promovidas en relación a derechos del medio ambiente para los años del 2004 al 2021. 5. Número de pronunciamientos de responsabilidad emitidos sobre violaciones a derechos del medio ambiente.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
11/05/2022	060-2022	1. ¿Cuántas quejas han sido recibidas por la PDDH, durante el Estado de excepción? Especificar fecha de corte. 2. ¿Cuántas quejas fueron recibidas para el mismo periodo de tiempo, pero para el año 2021? 3. ¿Cuántas quejas han sido recibidas durante el periodo de excepción por violaciones de derechos humanos relacionados con el estado de	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.

		excepción? Por favor desglosar por detención arbitraria, tortura y malos tratos, u otros.		
24/05/2022	061-2022	1. Documento del Informe de Verificación en el contexto en el contexto del Régimen de Excepción, reporte período del 27 de marzo al 25 de abril 2022, emitido por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, según publicación de la cuenta oficial de la PDDH, en la red social Twitter del 6 de mayo de 2022.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar
25/05/2022	062-2022	- La información solicitada a continuación, es sobre el periodo entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2021 y entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022. - Nombre de la unidad o programa que atiende a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia en los tipos y modalidades que establece la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV). - Objetivos que persiguen con la atención que brindan desde dicha unidad o programa. - Tipos de violencia atiende de los establecidos en la LEIV - Modalidades de violencia que atiende de las establecidas en la LEIV - Tipo de servicios que brindan, por ejemplo: Médicos (general, obstétricos, exámenes de laboratorio, ingreso u otros); Psicoemocionales, Asesoría o consejería Legales, Albergue, casas de acogida, Grupo de autoayuda, Otros como transporte y auxilio, dotación de bolsas de crisis, estipendio para alimentos, etc. (especificar) - Medios a través de los cuales se brinda el servicio, (especificar y describir para cada tipo de servicio), telefónico, personal, domiciliar, virtual o electrónica, otros especificar cuáles.	DESCARGAR	<u>1</u>

		7. Medios de comunicación a través de los cuales se informa sobre la oferta de servicios y otra información relevante para las mujeres (especificar y describir para cada tipo de medio): línea telefónica, canales digitales de radio y televisión, fan page, canales de YouTube, páginas web, apps, redes sociales WhatsApp, otros especificar. 8. Estrategia, política pública, programa o normativa institucional, (reglamento, instructivo, memorándum, etc.), en la cual se fundamenta el servicio (proporcionar copia o acceso a documentos). 9. Protocolo, política pública, programa, o normativa institucional, (reglamento, instructivo, memorándum, etc.), específica para garantizar la atención a mujeres en situaciones especiales de vulnerabilidad como: mujeres con discapacidad, población LGBTIQ+, trabajadoras sexuales, mujeres pertenecientes a pueblos originarios, entre otras. 10. Tipo de coordinaciones que realizan para brindar atención a las mujeres y niñas que enfrentan violencia y con quiénes las realizan, (proporcionar los protocolos que existan para la coordinación interinstitucional). 11. Plan o protocolo de prevención y atención de la violencia basada en género, en situaciones de emergencias generadas por riesgo y/o desastres (proporcionar acceso a documentos). 12. Plan o protocolo de prevención y atención de la violencia basada en género, utilizado en el marco de la emergencia nacional para enfrentar la pandemia de covid-19 (proporcionar acceso a documentos). 13. Programas, plataformas o aplicaciones que utilizan para el registro de la información de la atención que brinda la institución. 14. ¿Para qué utiliza la información recabada sobre la atención? Proporcionar documentos de sistematización de la misma.		
--	--	--	--	--

		15. Requisitos o información específicos que requieren las niñas, adolescentes y mujeres para ser atendidas (Especificar para cada tipo de servicio y grupo si son diferentes requisitos). 16. Cobertura geográfica del servicio que brindan a mujeres víctimas de violencia en la institución (Departamentos; municipios; barrios, cantones, comunidades, etc.) 17. Días y horario de atención desagregada por unidad. 18. Dirección de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrenta violencia. 19. Ubicación georreferencial de cada unidad que atiende a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia. 20. Teléfono de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia. 21. Fax de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia. 22. Correo electrónico de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia. 23. Sitio web de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres que enfrentan violencia. 24. Proporcionar datos sobre el personal, incluyendo a las jefaturas, de la unidad o programa de atención, como, por ejemplo: profesión, sexo, tiempo dedicado a la atención: jornada laboral completa, medio tiempo, por horas, etc. 25. Programa de formación para el personal de la unidad o programa de atención a mujeres víctimas. Especificar los temas y periodicidad que ofrece este programa.		
--	--	--	--	--

		26. Nombre de la persona encargada de cada unidad que atiende a niñas, adolescente y mujeres. 27. Información estadística a nivel nacional, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre de 2021 y entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2022, desagregados por mes sobre violaciones de derechos humanos conforme al Manual de Calificación de Violaciones a Derechos Humanos con Enfoque de Género disponible en su página Web, siguientes: • Derechos de las Mujeres y Enfoque de Género Derechos de las mujeres y enfoque de género : - Ausencia de una política de protección de derechos humanos y enfoque de género de carácter interinstitucional. - Omisión de planes y programas de sensibilización para combatir la discriminación y la violencia contra la mujer. - Ausencia de programas de capacitación a los funcionarios públicos para promover y proteger los derechos de las mujeres con enfoque de género. - Omisión del Estado para combatir la violencia de género en el ámbito particular. - Inexistencia de políticas y prácticas de acción afirmativa a favor de la mujer. - Invisibilización de los derechos de la mujer y de los fenómenos de discriminación y violencia de género. - Victimización primaria, secundaria y terciaria de la mujer. - Omisión del Estado para promover cambios culturales y educativos estructurales para eliminar la discriminación y violencia contra la mujer. - Falta o insuficiente normativa penal para investigar y castigar la discriminación y violencia contra la mujer.		
--	--	--	--	--

		- Derecho a la Vida: Muerte de mujeres con agresión y violencia sexual. - Derecho a una vida libre de violencia física, psicológica y sexual. - Omisión o negligencia del Estado para prevenir y erradicar el acoso sexual en los ámbitos públicos y privados. - Omisión o negligencia del Estado para prevenir y erradicar el abuso sexual en los ámbitos públicos y privados. - Ausencia o deficiencia de asistencia y protección jurídica ante cualquier forma de violencia ejercida contra la mujer. - Prohibición de discriminación en razón de género. - Inexistencia o deficiencia de políticas, planes o programas para prevenir y combatir la discriminación contra la mujer. - Falta de investigación u obstaculización de la justicia en la investigación de casos de discriminación contra la mujer. - Derecho al acceso a la justicia diferenciada: Revictimización judicial de las mujeres víctimas de delitos. - Falta de programas y medios eficaces de protección de mujeres víctimas y testigos en casos de violaciones de derechos humanos graves (trata de personas, explotación sexual laboral, violencia intrafamiliar, etc. - Retardo injustificado en la resolución de casos vinculados con violaciones de los derechos de las mujeres en cualquier ámbito (laboral, civil, penal, administrativo, etc.). - Denegación u obstaculización de asistencia jurídica gratuita para la interposición de acciones legales en materia laboral. - Ausencia o insuficientes programas de atención integral a mujeres víctimas de delitos, en especial para casos de explotación sexual comercial y violencia intrafamiliar.		
--	--	---	--	--

27/05/2022	063-2022	1. Copia certificada de mi boleta de pago correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintidós.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
27/05/2022	064-2022	1. Copia certificada de mi boleta de pago correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintidós.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
30/05/2022	065-2022	Reporte correspondiente al Plan Nacional de Verificación y Monitoreo para verificar denuncias principalmente por integridad personal durante los primeros 30 días del Régimen de Excepción (del 27 de marzo al 25 de abril) del presente año.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
30/05/2022	066-2022	1. Dos constancias de tiempo de servicio incluyendo salario. 2. Dos constancias de tiempo de servicio incluyendo salario y prestaciones del laudo arbitral. 3. Copia certificada de mi expediente laboral integra, verificar si están las evaluaciones de desempeño, si en caso no se encuentren que se agreguen. 4. Dos copias certificadas del Acuerdo Institucional 093/2022 de fecha 18 de mayo de 2022. (Remoción). 5. Dos copias de organigrama certificadas de la PDDH.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
31/05/2022	067-2022	1. Número de personas migrantes o desplazados a las que se ha brindado asistencia en el periodo de enero de 2019 a abril del presente año, desagregado por motivo, sexo y/o género, edad, último domicilio, mes y año. 2. Número de casos de víctimas de violaciones a derechos humanos en razón de su condición migratoria a los que se les ha dado seguimiento en los últimos tres años (enero de 2019 a abril de 2022), desagregados por sexo y/o género, edad, último domicilio, mes y año, así como el detalle de	DESCARGAR	1

		las instancias a las que se han remitido los casos y requerido diligencias en función de la atención y protección a las víctimas. - Acciones que ha ejecutado la PDDH para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes en el período de enero 2019 a abril 2022 y número de personas que han sido beneficiadas con las acciones en referencia. - Información sobre las acciones de protección y asistencia necesaria para garantizar los derechos de las personas migrantes no localizadas y sus familiares desde el período de enero de 2019 a la fecha y número de personas que se han visto beneficiadas por las referidas acciones. - Acciones de desarrollo de nexos de comunicación y cooperación con organismos de promoción y defensa de los derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, con el propósito de ampliar la promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familiares. - Número de familiares de personas migrantes desaparecidas a las que se les ha brindado acompañamiento psicológico cuando reciben notificación de resultados de localización.		
01/06/2022	068-2022	- Copia certificada íntegra de mi expediente laboral. - Tres constancias de historial laboral completo 2007 al 2022. - Tres constancias de Trabajo. - Tres certificaciones del Acuerdo de remoción número 107/2022 de fecha 31-05-2022. - Dos constancias de tiempo de servicio incluyendo salario y prestaciones del laudo arbitral.	PENDIENTE	PENDIENTE
03/06/2022	069-2022	- Si la PDDH posee conocimiento sobre alguna detención relacionada a este caso . - Si existe alguna carpeta de investigación abierta sobre el caso por parte de la PDDH, oficios girados por la Policía Nacional Civil o la Fiscalía	DESCARGAR	No hay anexos a efecto de ser inadmisibles.

		General de la República, o si la misma PDDH solicitó información sobre el mismo a alguna de las autoridades antes mencionadas, detallando fechas.		
06/06/2022	070-2022	1. Copia certificada del acuerdo de refrenda de nombramientos número 1 del año 2022. Aclaro que la información solicitada solo es de mis datos personales.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
06/06/2022	071-2022	1.Copia certificada íntegra de mi expediente laboral. 2.Tres constancias de historial laboral completo. 3.Tres constancias de Trabajo. 4.Tres certificaciones del Acuerdo de remoción número 092/2022 de fecha 20-05-2022. 5.Dos constancias de tiempo de servicio incluyendo salario y prestaciones del laudo arbitral. 6.Tres copias certificadas del contrato laboral individual N°11/2022. 7.Tres resolución N°1 de nombramiento por contrato 2022.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
07/06/2022	072-2022	1.Total de denuncias de personas desaparecidas recibidas en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos durante los años 2021 y 2022. Segregado por año, mes, edad, género y municipio en el que desapareció. 2.Total de denuncias retiradas debido a que se encontró a la persona reportada desaparecida durante los años 2021 y 2022.	DESCARGAR	<u>1</u>
08/06/2022	073-2022	1. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho de acceso a la justicia, de acuerdo al documento Manual de calificación de	DESCARGAR	<u>1</u>

		violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Falta de garantías objetivas para que los sistemas administrativos y de justicia puedan resolver las peticiones y demandas que reciban de manera pronta y cumplida. b. Falta de recursos materiales y humanos para un desempeño eficiente de la administración de justicia en sentido amplio (administrativa y judicial) c. Falta de independencia y autonomía judicial. d. Falta de una justicia diferenciada y equitativa a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad e. Retardo injustificado sistemático en la resolución de peticiones. f. Obstáculos en el acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad g. Ineficiencia e ineficacia de la justicia constitucional, en especial de los recursos de hábeas corpus y de amparo. h. Inexistencia o ineficacia de recursos constitucionales para la reclamación y justiciabilidad de derechos económicos, sociales y culturales i. Ausencia de políticas de acceso a la justicia que instrumenten una justicia más inclusiva y diferenciada a favor de personas y grupos en situación de vulnerabilidad j. Tramitación del caso o su resolución por un operador de justicia no independiente ni imparcial (violación de principio de juez natural). k. Proceso resuelto por un juez no creado con anterioridad por la ley (jueces especiales). l. Presupuesto insuficiente y falta de recursos materiales y humanos para dotar a la Administración de Justicia de los medios suficientes		
--	--	--	--	--

		para que exista una justicia pronta y cumplida en todas las materias y con especial énfasis en casos de personas en situación de vulnerabilidad. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). 2. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho de petición, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Restricciones arbitrarias, ilegales o materiales para impedir el acceso material al ejercicio de acciones legales de cualquier naturaleza y en reconocimiento de los derechos de las personas b. Obstáculos materiales y económicos para que las personas en situación de vulnerabilidad pueden acceder a los sistemas administrativos y judiciales en reclamación de sus derechos. c. Inobservancia de cualquiera de las 100 “Reglas de Brasilia sobre el Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad”, Aprobadas en la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana. Brasilia, 4 a 6 de marzo de 2008. d. Retardo injustificado en el proceso. e. Inexistencia de defensa legal gratuita en materia penal o en otras materias donde intervengan personas en situación de vulnerabilidad.		
--	--	--	--	--

		f. Victimización judicial en perjuicio de víctimas del delito (victimización secundaria) g. Obstrucción a la actividad petitoria dirigida a las distintas autoridades del Estado h. Incumplimiento del deber de hacer saber lo resuelto. i. Dilación injustificada en la tramitación y respuesta de la solicitud. j. Respuesta carente de fundamentación o incongruente con lo solicitado. k. Restricciones o el impedimento legal a recursos (revisión del fallo). l. No contar con asistencia legal en la fase de ejecución de la pena (relacionado a derechos de privados de libertad). Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). 3. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho a la protección judicial, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Inexistencia de recursos legales efectivos para reclamar violaciones de derechos humanos. b. Existencia, pero ineficacia de recursos legales para reclamar violaciones de derechos humanos.		
--	--	---	--	--

		c. Temor generalizado justificado de abogados y defensores de derechos para tramitar casos de violaciones de derechos humanos. d. Leyes de amnistía o impunidad que no permiten investigar casos de violaciones de derechos humanos. e. Falta de garantías objetivas del Estado de Derecho que permitan independencia judicial. f. Insuficientes recursos materiales y humanos para ejercer una administración de judicial eficiente y eficaz. g. Corrupción judicial. a. Retardo injustificado en los procesos. b. Pérdida de credibilidad en la Administración de Justicia que limita la interposición de denuncias de parte de las víctimas. c. Falta de auxilio jurídico gratuito para la interposición de recursos legales por violaciones de los derechos humanos a favor de las personas en situación de vulnerabilidad d. Altos costos, tasas o multas para someter recursos de amparo a la justicia constitucional. e. Excesiva formalidad de los recursos de amparo f. Restricciones legales basadas en nacionalidad, situación jurídica o la edad para acceder a la justicia, o la excesiva formalidad para dar inicio al trámite, en especial cuando se trata de los recursos para la protección de los derechos reconocidos por la Constitución. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para los periodos: Del 1 de marzo al 30 de abril de 2022 y del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o .xlsx).		
--	--	---	--	--

		4. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho al debido proceso legal (garantías judiciales), de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Operadores de justicia que tramitan y resuelven los casos sin observar independencia e imparcialidad. b. Existencia de jueces especiales en violación del principio de “Juez Natural” (no se refiere a Juzgados especializados que sí están legitimados por materia de competencia). c. Retardo injustificado en el proceso. b. Operadores de justicia que prejuzgan o adelantan criterio de manera pública o privada antes de que se emita la resolución judicial. c. No se pone a disposición del imputado que no habla el idioma español, de un traductor o intérprete que lo asista gratuitamente. d. No se comunica al inculpado de manera previa y detallada de la acusación formulada en su contra. e. No se concede al imputado de los tiempos y medios adecuados para preparar su defensa. f. Condena por medio de juicio sumarísimo. g. Se obstaculiza al inculpado el derecho a defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor de su elección. h. Inexistencia o calidad insuficiente de defensores públicos gratuitos. i. No se nombra defensores gratuitos desde los primeros momentos de la detención o acusación.		
--	--	---	--	--

		j. Se impide al inculpado a comunicarse libre y privadamente con su defensor. k. Inexistencia de condiciones materiales para comunicación confidencial entre el inculpado y su defensor en lugares de detención l. Se limita u obstaculiza arbitrariamente el derecho del inculpado y su defensor para proponer e interrogar testigos y peritos en juicio. m. Inexistencia de medidas de protección de testigos y peritos amenazados en el contexto del proceso. n. No se informa ni explica al inculpado de que tiene el derecho a abstenerse a declarar ante una acusación penal y que tiene el derecho a no declarar contra sí mismo ni a declararse culpable o. Inexistencia de un recurso integral en materia penal u obstáculos ilegales y arbitrarios para la interposición de ese recurso p. Funcionarios utilizan coacción o amenazas (físicas y psicológicas) para obtener confesiones del inculpado. q. Se juzga a inculpados nuevamente luego de que habían sido absueltos previamente por los mismos hechos acusados. Se comete “non bis in idem”. r. Se obstaculiza la realización de juicios penales públicos s. No se permite a personas menores de edad o a víctimas en situación de vulnerabilidad a que alguna parte del juicio oral se realice de manera confidencial para resguardar su integridad física o psíquica y no se perjudica con esa medida la realización de la justicia. t. Inobservancia del principio “nec reformatio in pejus”. u. Inobservancia de una decisión fundada, coherente y motivada v. Violación al secreto de la información de testigos y víctimas bajo régimen de protección, o revelar la información obtenida de las		
--	--	---	--	--

		intervenciones de las telecomunicaciones ordenadas por autoridad judicial. w. Restricciones para optar a medidas sustitutivas a la detención en el proceso penal para cierta clase de delitos. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). 5. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al derecho a un debido proceso judicial, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Violaciones a principios y reglas básicas del debido proceso legal en materia penal, civil, administrativa, laboral o de cualquier otra naturaleza. b. Falta de procuración obligatoria en procesos de familia para personas de escasos recursos o desprotección legal de una de las partes en juicio (Casos en que Procuraduría General sólo asume la defensa de una de las partes). Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para los periodos: Del 1 de marzo al 30 de abril de 2022 y del 1 al 31 de		
--	--	---	--	--

		mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o.xlsx). 6. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al principio de legalidad, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Violación del principio “nullun crimen, nulla poena sine praevia lege” en materia penal. b. Tipos penales normativos abiertos. c. Aplicación del derecho penal por analogía. d. Adopción de actos administrativos sin que haya una ley que claramente lo autorice. e. Decisiones administrativas sin competencia para su adopción en ese ámbito concreto. f. Abuso de autoridad. g. Extralimitación de funciones públicas. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o.xlsx). 7. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones al principio de irretroactividad de la ley, de acuerdo al documento Manual de		
--	--	--	--	--

		calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Aplicación retroactiva de la ley penal en perjuicio. b. No aplicación de la ley penal nueva en beneficio de la persona. c. Brindar efectos retroactivos en perjuicio de cualquier tipo de normativa. d. Aplicación discriminatoria de normativa nueva más favorable. e. Creación de leyes para condenar actos específicos ya consumados que no eran delito al momento de su ejecución. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para los períodos: Del 1 de marzo al 30 de abril de 2022 y del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o .xlsx). 8. Número de denuncias interpuestas y/o registradas por la PDDH sobre las siguientes vulneraciones a la indemnización por error judicial, de acuerdo al documento Manual de calificación de violaciones a derechos humanos con enfoque de género (PDHH, 2010): a. Inexistencia de normativa que permita reclamar reparaciones por la comisión de un error judicial en una investigación penal. b. Interpretación restrictiva en la determinación de las reparaciones por error judicial.		
--	--	---	--	--

		c. Indiferencia o contubernio entre funcionarios policiales o judiciales para obstaculizar investigación de casos de reclamos por error judicial. d. Reparaciones irrisorias por errores judiciales. Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para los períodos: Del 1 de marzo al 30 de abril de 2022 y del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o .xlsx). 9. Número de denuncias interpuestas ante vulneraciones al derecho a la libertad personal: a. Detenciones ilegales y arbitrarias. b. Detenciones sin autorización judicial cuando no se está en situación de flagrancia c. Actos para provocar detención durante manifestaciones públicas y pacíficas d. Abuso de la utilización de la prisión preventiva cuando existen garantías suficientes para la adopción de otras medidas cautelares que garanticen investigaciones. e. Incorrecta aplicación de los cálculos y beneficios penitenciarios que perpetúan la prisión. f. Rechazo automático de solicitudes de excarcelación. g. Períodos extremadamente largos de fijación de la prisión preventiva. h. Exagerado número de presos sin condena.		
--	--	--	--	--

		i. Falta de supervisión judicial o administrativa adecuada para las personas sometidas a medidas de seguridad. j. Negativa de agentes o funcionarios a proporcionar la ubicación exacta del lugar en que se encuentra detenida una persona, ni identificación clara de la unidad policial que realiza el arresto. La información la necesito por las siguientes variables: año, mes, sexo (víctima), edad (víctima), departamento (de ocurrencia), municipio (de ocurrencia), derecho protegido, hecho violatorio, institución, particular o dependencia (PNC, FAES, etc.) favor detallar, fecha de ocurrencia de la transgresión y fecha de recepción de la denuncia. La información la requiero para los períodos: Del 1 de marzo al 30 de abril de 2022 y del 1 al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx).		
08/06/2022	074-2022	1. Copia digital de los informes del Plan Nacional de Verificación en el marco del Régimen de Excepción de los primeros dos meses.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
08/06/2022	075-2022	1. Copia del presupuesto aprobado para el año fiscal 2022, actualizado a la fecha.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar a efecto de ser improcedente.
08/06/2022	076-2022	1. Número de hechos violatorios al derecho a la libertad de opinión, derecho a la libertad de pensamiento, derecho a la libertad de expresión documentados en todos los registros o bases de datos de la PDDH, incluyendo, los registros del Plan de verificación del contexto del régimen de excepción (APP “PDDH en vigilancia del Régimen de Excepción 2022”, web especial u otros instrumentos de recopilación de violaciones a	DESCARGAR	<u>1</u>

		DDHH). Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de abril al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls oxlsx). 2. Número de hechos violatorios al derecho de acceso a la información documentados en todos los registros o bases de datos de la PDDH, incluyendo, los registros del Plan de verificación del contexto del régimen de excepción (APP “PDDH en vigilancia del Régimen de Excepción 2022”, web especial u otros instrumentos de recopilación de violaciones a DDHH). Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de abril al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls oxlsx). 3. Número de hechos violatorios al derecho de respuesta y rectificación documentados en todos los registros o bases de datos de la PDDH, incluyendo, los registros del Plan de verificación del contexto del régimen de excepción (APP “PDDH en vigilancia del Régimen de Excepción 2022”, web especial u otros instrumentos de recopilación de violaciones a DDHH). Se requiere la información detallada por: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de abril al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls oxlsx).		
--	--	---	--	--

		4. Número de denuncias recibidas por la PDDH por hechos violatorios contra la vida, en particular: Ejecuciones extrajudiciales, Ejecuciones extralegales o arbitrarias (tentadas y consumadas) y amenazas de muerte documentados en todos los registros o bases de datos de la PDDH, incluyendo, los registros del Plan de verificación del contexto del régimen de excepción (APP “PDDH en vigilancia del Régimen de Excepción 2022”, web especial u otros instrumentos de recopilación de violaciones a DDHH). Se requiere la información detallada por: sexo y edad de la víctima, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) para el período del 1 de abril al 31 de mayo de 2022. Se solicita la información en formato Excel (.xls o xlsx). 5. Informes periódicos emitidos por la PDDH en el marco del Plan Nacional de Verificación, ya sean estos semanales, quincenales o de otra periodicidad, o en su defecto versiones públicas de los mismos, relativos al mes de mayo de 2022.		
09/06/2022	077-2022	1. Copia simple de expediente, acciones inmediatas o cualquier otra diligencia o cualquier otra diligencia que esta Procuraduría haya realizado en el período de los años 2020, 2021 y 2022, en relación a los casos de contaminación, depredación, deforestación y usurpación en relación a los bosques salados de los municipios de Sonsonate, Santa Isabel Ishuatán, Acajutla, dentro de las competencias de esta Procuraduría. Lo antes solicitado se requiere en versión pública.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.
14/06/2022	078-2022	1. Copia certificada de refrenda de nombramiento del año 2019 al año 2022. 2. Copia certificada íntegra de mi expediente laboral. 3. Tres constancias de Historial Laboral completas del año 2019 al año 2022.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.

		4. Tres constancias de trabajo. 5. Tres certificaciones Acuerdo Institucional de Remoción número 113/2022 de fecha 9 de junio de 2022. 6. Dos constancias de tiempo de servicio incluyendo salarios y prestaciones del laudo arbitral.		
14/06/2022	079-2022	1. Tiempo laborado de enero 1996 hasta abril 1998. Extender el tiempo de servicio a nombre de Sandra Lorena Cornejo de Leonor, en el que se detalle días y salarios cotizados en colones al INPEP, el cual se necesita para fines personales. Dicho documento deberá contener nombre completo de la persona que firme y sello en todas las hojas que contenga, de lo contrario no tiene validez para presentar al INPEP. Se anexa solicitud ISSS-INPEP.	DESCARGAR	No hay documentos que anexar.